



San Fernando del Valle de Catamarca, 20 de octubre de 2025.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de la Capital
Concejala francisco sosa
Su despacho:

Asunto: Puesta en valor y refacción de la plaza Doctor Romis Raiden, ubicado entre calles peso Argentino y Argentino de Oro.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle la inclusión, en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de comunicación adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente.



Carmen Moya

Concejal de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 20 de Octubre de 2025.-

BLOQUE: FRENTE DE TODOS JUSTICIALISTA

PROYECTO: comunicación

AUTOR: **Concejal Carmen Moya**

FUNDAMENTOS:

La refacción de la plaza Doctor Romis Raiden mejoraría la calidad de vida de los residentes y usuarios del espacio, al proporcionar un lugar seguro y agradable para el esparcimiento y la recreación.

La plaza es un espacio patrimonial y cultural importante para la comunidad, y su refacción permitiría preservar y poner en valor su historia y significado, es un espacio comunitario importante para la zona, todo lo mencionado permitiría que la comunidad se reúna y disfrute de actividades al aire libre.

Por los motivos ante expuestos, solicito a mis pares que acompañen con su voto positivo el presente proyecto de comunicación.



Carmen Moya

Concejal de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE
DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

Comunicación

Artículo 1º: Solicitase al DEM, atreves de las áreas pertinentes, se ponga en valor y refacción a la plaza Doctor Romis Raiden, ubicado entre calles peso Argentino y Argentino de Oro, en zona sur de la capital.

Artículo 2º.- De forma.

ANEXO I

